

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 99 Lunes 28 de mayo de 2012 Pág. 18428

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16909 EL ZARGAL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas para celebrar la Junta General Ordinaria de la entidad El Zargal, S.A., a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2012, a las 17,30 horas, en el domicilio social, sito en calle Nerea Risquel, 2 Bajo, de la localidad de Cenes de la Vega (Granada) y, de ser necesario, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración; todo ello referido al ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Dar cuenta de la presentación del escrito de alegaciones a la aprobación inicial del PGOU de Cenes de la Vega, elaborado por don Juan Miguel Alcázar en base del informe emitido por Dolmar, S.A.

Tercero.- Transformación de la estructura del órgano de administración de la sociedad, y retribución de éste. Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para que en la próxima Junta General proponga la modificación de Estatutos en consonancia con el Acuerdo que se adopte para la efectividad de éste.

Cuarto.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales para cambiar la forma de las convocatorias de las Juntas Generales en el sentido permitido por el artículo 173.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Dar cuenta de las medidas de ahorro realizadas en la gestión y administración de la sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, en el domicilio social, se encuentra a disposición de los accionistas la documentación correspondiente a los asuntos objeto del orden del día que se someten a la consideración de la Junta General y, en particular, de conformidad con el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cenes de la Vega, 15 de mayo de 2012.- Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A120035535-1